

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS LXVIII LEGISLATURA COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2024 Oficio No. HC/OT/CH/3630/2023 Fecha: 30 de Noviembre de 2023

C. MARIANO GUADALUPE ROSALES ZUART PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL VILLAFLORES, CHIAPAS PRESENTE.

En atención a su oficio número PM/199/2023 de fecha 15 de Noviembre y acta de cabildo extraordinaria número 118/2023 de fecha 14 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2024 por un importe de \$149,936,346.49 (Ciento cuarenta y nueve millones novecientos treinta y seis mil trecientos cuarenta y seis pesos 49/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. FELIPE DE JESUS GRANDA PASTRANA PRESIDENTE

C.c.p. Archivo/Minutario
DIP'FJGP/CP'IJRE/LI'COEC



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

MUNICIPIO: VILLAFLORES, CHIAPAS

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	=	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$	103,622,718.93	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		19,037,271.21	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)		883,909.05	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)		589,718.00	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS		25,802,729.30	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:		\$149,936,346.49	X -

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$60,663,997.26	40.5%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,399,100.00	8.9%
3000	SERVICIOS GENERALES	24,871,253.66	16.6%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,514,726.27	12.3%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	29,987,269.30	20.0%
9000	DEUDA PÚBLICA	2,500,000.00	1.7%
	TOTAL:	\$149,936,346.49	100.0%

CATEGORIA:	2023 SUELDO + COMPENS.	
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$71,760.00	
SINDICO MUNICIPAL	61,454.55	
REGIDORES MUNICIPALES (9)	52,000.00	
SECRETARIO MUNICIPAL	30,700.00	
TESORERO MUNICIPAL	30,700.00	
DIRECTOR DE OBRAS	30,700.00	
ODCEDY A CLONEC	NO. IN COLUMN TWO IS NOT THE REAL PROPERTY OF THE PARTY O	

OBSERVACIONES:

20% DE OBRA PUBLICA
8% DE SUBSIDIO AL D.I.F.

45 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

1 10,20



Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA